



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

2

PLAN DE AREA ARTÍSTICA

AREA: **ARTISTICA**

DOCENTES: **KATHERIN FONSECA ACOSTA**

OMAR GAMBOA RABA

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRA
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

3

**I.E. SERAFIN LUENGAS CHACON
MONQUIRA
2022**

TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL.
2. INTRODUCCIÓN.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

3. JUSTIFICACIÓN.
4. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA
 - 4.1 OBJETIVOS COMUNES DE TODOS LOS NIVELES
5. MARCO LEGAL.
6. MARCO TEORICO.
 - 6.1 REFERENTES TEORICOS.
7. FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO
8. MARCO CONCEPTUAL.
9. EJES GENERADORES DEL PLAN DE ÁREA.
10. ESTÁNDARES.
11. EVALUACIÓN
12. PLAN DE ACCIÓN.



1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

RAZÓN SOCIAL:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERAFÍN LUENGAS CHACÓN
DIRECCIÓN:	VEREDA NARANJAL ALTO
REGISTRO DEL P.E.I:	
MUNICIPIO:	MONQUIRÁ
DEPARTAMENTO:	BOYACÁ
NATURALEZA:	PUBLICA
CARÁCTER	ACADÉMICO
CALENDARIO:	A
NIVELES:	PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
EDUCACIÓN PARA ADULTOS	
ARTICULACIÓN	
DANE:	215469000113
NIT:	900065876-9
LICENCIA FUNCIONAMIENTO:	DE 3595 del 26 de octubre 1997

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

RESOLUCIÓN DE FUSIÓN:	2697 del 22 de noviembre de 2004
INSCRIPCIÓN:	141264 del 22 febrero de 2007
RESOLUCION D E ACLARACIÓN:	de diciembre 2009



DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.



2. INTRODUCCIÓN

El área de educación artística está constituida por los siguientes ejes temáticos: artes plásticas y visuales, y/o corporales, comprensión y apreciación artística, conocimiento y valoración artística y el conocimiento cultural. Cada uno de estos ejes está constituido por núcleos temáticos que se han secuenciado de manera coherente desde el grado sexto hasta once. Se pretende con el área que los estudiantes desarrollen las competencias en Pensamiento estético, investigativo, expresión y sensibilidad artística. Los objetos de conocimiento del área están constituidos por: la experiencia y la obra de arte. El enfoque teórico es el espiritual. La metodología para la enseñanza y el aprendizaje del área se basa en la teoría del aprendizaje significativo de Ausbel, el aprendizaje cooperativo o en equipo, la metodología problémica de Graves y la comprensiva de Perkins.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

La educación artística nos hace comprender la importancia de la innovación y la creatividad en nuestras vidas como un mecanismo clave de interacción social. Justamente por el conocimiento estético, intuitivo y especializado que esta área contiene, es que aprendamos a interiorizar el entorno y la vida misma. La experiencia sensorial, la experiencia estética y la experiencia creativa, se comprenden y se complementan en el ámbito de la apreciación, la valoración y la comprensión de los múltiples objetos estéticos que nos interpelan en nuestra cotidianidad.

Hablar de la educación artística en la escuela, es hablar de un suceso cognitivo y afectivo, de una comprensión de lo objetivo, y lo subjetivo como polaridades. En la educación artística no solo se sueña y se hace, también se aprende a degustar y emocionarse con el hacer.

3. JUSTIFICACIÓN

La Educación Artística se asume como una experiencia cognitiva que le aporta al conocimiento, fortalece la adquisición de destrezas, técnicas y oficios, siendo prioritario enfocar lo artístico como una vivencia y como un modo de crear y recrear el mundo con un sentido real dentro de un marco multicultural e intercultural; dejando de ser una práctica de normativización y estandarización para constituirse en un movimiento expresivo dentro de un nuevo enfoque pedagógico orientado a la formación del educando en todas sus dimensiones.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

Para el caso, es necesario asumir la Educación Artística desde una mirada holística e innovadora, propendiendo así por el desarrollo humano, por cuanto su enseñabilidad se fundamenta en procesos teórico-prácticos que permiten afrontar los desafíos del mundo actual y dar lugar al fomento de la creatividad, el desarrollo de habilidades manuales, manejo de diferentes técnicas del arte, la expresividad corporal, las artes plásticas, el teatro, la danza, la música, el color, la pintura y la construcción de proyectos de aprestamiento, permitiendo además la libre expresión y el dominio cognitivo; involucrando en ello las realidades culturales locales, regionales y nacionales y el vértigo tecnológico en el cual está inscrita la educación.

En este sentido, la Educación Artística permite descubrir potencialidades y valorar las experiencias estéticas, todo ello comprometido con la ética, la vivencia de los derechos humanos y la vigilancia de lo ecológico; así, para enseñar arte es imprescindible el perfeccionamiento del profesorado y poder visionar la formación de la niñez y la juventud desde una perspectiva creativa, cuyo conocimiento se construye a partir de la interpretación del mundo, de tal manera que el niño y el joven exploren principios de expansión, repetición, contrapunto, diversidad, proyección, contraste, gravedad y degaste.

El desafío de la enseñanza del arte consiste en fortalecer con eficacia los valores culturales en aras del desarrollo integral del ser humano y generalmente se asocia acciones como dibujar, pintar recortar, manejar artes plásticas, representaciones

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

teatrales,, manejo de técnicas de arte, medios de comunicación gráfica y simbólica, entre otras, que le aportan significativamente a la construcción cognitiva, cumpliendo además un papel fundamental en el desarrollo de habilidades y destrezas de los educandos, permitiendo interactuar con diferentes espacios de trabajo a partir del cuerpo y su expresividad, el movimiento, la comunicación, el ritmo, la dramatización, la personificación, la decodificación simbólico-corporal, la gestualidad y la identificación.

Así, la importancia de la Educación Artística radica en la formación de seres humanos sensibles, empáticos y creativos y con disposición de interacción social dentro de un mundo globalizado, poco sensible y carente de interés por el reconocimiento del otro. En tal sentido la escuela ejerce una acción democratizadora que permite el acercamiento al arte; entendido éste no como el modo de enseñar, sino como la formación de un ser sensible que se desarrolla durante toda la vida.

Desde Educación Artística se propende entonces, por la formación del ser humano sensible, creativo, comunicador de imágenes y gestor de procesos estéticos, capaz de expresarse de manera oral, corporal, gestual, mímica, movimientos

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

rítmicos, formas de arte, juego de roles, representaciones teatrales, dramatizaciones, música, pintura, dibujo, manualidades, lenguaje simbólico y artes plásticas. la formación artística contribuye a la construcción de un proyecto de hombre único e irreplicable, dispuesto a desarrollar su creatividad en todas sus acciones y en la forma de vivir y expresar sus emociones y sentimientos, un ser humano que valora las distintas formas de captar la realidad, formas de sentir, pensar y hacer, todo ello orientado al desarrollo armónico y equilibrado en relación consigo mismo, con el entorno y con los demás, mediante un proceso de tejido socio-cultural en el cual interactúa.

Según la UNESCO, “El arte propende por el fomento de la libertad de expresión y la comunicación mediante las artes visuales, las artes plásticas, el dibujo, la pintura, la escultura, la arquitectura, el teatro, la danza, la música, el humor, la poesía, las artes gráficas y decorativas y las manualidades”¹ y ello es aplaudible en toda sociedad que el diario vivir adopta valores como actividades inmersas en el diario vivir

¹ UNESCO (1998) Artes visuales

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

En este sentir, es válido asumir los valores artísticos “Como la proyección de atributos y de múltiples actividades que caracterizan el mundo que nos rodea y que son percibidos por los sentidos de acuerdo con nuestras concepciones de arte dentro de un lenguaje de imágenes que cada uno debe aprender a leer y escuchar”², así las cosas, la formación artística debe promover valores humanos, sociales y culturales enriquecidos desde lo sensible, lo emotivo, lo estético y lo creativo, contribuyendo con ello a la aprehensión de la realidad y del mundo circundante.

Lo anterior está enmarcado en las perspectivas del Ministerio de Educación Nacional (2000) que hacen alusión a la Educación Artística como: “Un área de conocimiento que estudia la sensibilidad mediante la experiencia y la integración transformadora y comprensiva del mundo, la cual contempla y valora la calidad de vida y la razón de ser que es eminentemente social y cultural, donde el juego posibilita la transformación expresiva y de manera impredecible las relaciones con los otros para representarlas significativamente”³, así para su enseñabilidad es necesario asumir las competencias básicas como eje articulador del acto educativo y la reconfiguración del diseño curricular con base en las

² XXV Congreso Mundial del Arte. (1989)

³ Ministerio de Educación Nacional. (2000), Educación y Arte

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

políticas definidas por el Ministerio de Educación Nacional en el Plan Decenal a 2016 que propende por una educación con equidad, calidad y pertinencia.

13

Desde la perspectiva artística, asumir un proceso de enseñanza y aprendizaje por competencias que articule la formación artística desde preescolar hasta el grado 11°, debe constituirse en un trabajo interdisciplinario que posibilite el desarrollo de un ser social, cultural y personal: con habilidades para crear y recrear el mundo y sus realidades de manera sensible y plasmando en ella sentimientos y emociones.

Así, la comprensión del ámbito del conocimiento del arte permite percibir, comprender y crear otros mundos para alcanzar la interpretación de la realidad, movilizandolos diferentes conocimientos, medios y habilidades, asumidos como objetos de aprendizaje que enriquecen las experiencias cotidianas y el acto de conocer, pues según Godman (1995) “El arte como acto cognitivo fortalece la comprensión, la creación, el conocimiento y el descubrimiento, lo cual implica procesos activos, constructivos, de discriminación, interrelación y organización”⁴

⁴ GODMAN (1995), El acto de conocer

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

Desde la perspectiva de la formación artística y atendiendo al contexto socio-cultural San Franciscano, se propende por unas prácticas pedagógicas activas dimensionadas desde los cuatro pilares de la educación: Aprender a conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Vivir Juntos y Aprender a Ser; aspectos de vital importancia para dinamizar el desarrollo humano en todas sus dimensiones,

Desde el enfoque de la Educación Artística se dimensiona el desarrollo de las diversas competencias del ser humano fundamentales para su formación integral, enfatizando además en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas por cuanto el saber y el saber hacer, son fundamentales para el desempeño pertinente de las personas en el seno de la sociedad y aplicar los saberes en la cotidianidad, es decir, para desempeñarse con competencia a lo largo de la vida: por cuanto la formación ciudadana es primordial en el acto educativo y para ello se deben diseñar criterios claros persistentes y rigurosos.

Respetar y defender los derechos humanos es un reto escolar que contribuye activamente a la convivencia pacífica, la participación responsable, la construcción de procesos democráticos de valores de pluralidad. Entonces es relevante

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

transversalizar la formación ciudadana, el tiempo libre, no solo al desarrollo curricular, sino también a las dinámicas cotidianas en el aula y el contexto escolar, fomentando la participación democrática, el análisis crítico, el compromiso con las normas y el desempeño pacífico en cualquier ambiente.

Teniendo en cuenta que el arte es visionado como un ámbito del conocimiento humano que se fundamenta en las emociones, los sentimientos y las experiencias cotidianas, debe concebirse como un vehículo promotor de habilidades creativas ancladas a un proceso de reflexión sobre el sentir y apreciar y la representación artística desde lo imaginario en un escenario natural de actuación vivencial del conocimiento humano.

4. OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

Construir y promover las competencias de sensibilidad estética, expresión artística y pensamiento estético, en busca de desarrollo y proyección de sus emociones, su imaginación creativa y su capacidad de emitir juicios críticos, que los oriente hacia el mejoramiento y disfrute de sus experiencias a nivel personal e interpersonal, con la naturaleza y con la producción cultural, contribuyendo efectivamente desde su formación con transformaciones culturales significativas, en el marco de una educación para la diversidad y el desarrollo del municipio de Monquirá.

16

4.1 OBJETIVOS COMUNES DE TODOS LOS NIVELES

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

5. MARCO LEGAL

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

El plan de área está en consonancia con las siguientes directrices legales:

-La Constitución Política de 1991: artículos 67, 68, 70 y 71 en los cuales se legisla: (selección de algunos apartes).

“Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. (...). La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y *la recreación*, para el *mejoramiento cultural*, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (...)”

“Artículo 68. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. (...)”

“Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

proceso de creación de la identidad nacional. (...). El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación”.

19

“Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres (...). El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.

-Ley 115 de 1994 “Sección III. Educación básica:

Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, contempla entre ellas la de Educación Artística y Cultural.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

-Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura

Esta Ley reconoce la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, le otorga competencias del Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural –Sinfac-. Paralelamente, las políticas y planes nacionales y regionales para el desarrollo cultural que dan seguimiento al Plan Decenal de Cultura 2001 – 2010, las cuales se han organizado a través del Sistema Nacional de Cultura, tienen la formación como un componente básico de las políticas públicas culturales, en las que se destaca la educación artística y cultural.

Principios de las prácticas artísticas y culturales (Ministerio de Educación Nacional, 2007)

-Valor intrínseco de las prácticas artísticas. Las prácticas artísticas son creadoras de comunidad, ya sea por la socialización de las significaciones con las cuales se sienten representados, identificados y cohesionados los diversos grupos, las etnias y los géneros; o porque satisfacen y hacen visibles los deseos, las emociones y los imaginarios colectivos. Construyen comunidades fluidas y dinámicas que configuran procesos de cohesión, convivencia y otros valores ciudadanos. Las prácticas tienen la capacidad de producir sentido en profundidad y de configurar espacios de diálogo entre las modalidades

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

y los niveles de la educación, la alta cultura y la cultura popular, la centralidad y la periferia, evidenciando de esta manera el papel de la diversidad cultural que moviliza y enriquece las identidades.

-La educación artística es un derecho universal. El fortalecimiento de las prácticas artísticas se constituye como un factor que afianza el derecho a la diferencia cultural, siempre que se entienda la cultura como el ámbito de construcción de sentido atravesado por diferencias que precisan la expresión y el diálogo. La expresión y creación artística suponen construir una política educativa y cultural que conciba el quehacer artístico como parte de la cotidianidad de todo ser humano, como un acto que requiere una acción continua y constante. La educación es en sí misma un derecho fundamental de todo ciudadano y, en términos generales, el Estado debe buscar los mecanismos para lograr que esta sea gratuita en todas las regiones y todos los rincones del país.

Igualmente, la educación artística es un derecho universal que debe ser gratuito y de responsabilidad del Estado; asimismo, la formación de los artistas debe fomentar la creatividad y este aspecto debe estar reflejado en las orientaciones pedagógicas de las instituciones educativas de preescolar, básica y media del país.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

Es importante también aclarar que no toda práctica artística es buena en sí misma y que no todo es arte, se requiere fomentar procesos sistemáticos y consolidados de formación y educación artística para asegurar procesos y productos de calidad. La educación artística favorece el desarrollo del pensamiento crítico y promueve el aporte y la valoración de distintos puntos de vista sobre una misma temática.

22

6. MARCO TEORICO

El arte tiene como finalidad hacer conscientes los intereses supremos del espíritu. El arte y sus obras en cuanto obras del espíritu engendradas por él, son de naturaleza espiritual, aunque asuman en su representación la apariencia de la sensibilidad y haga que el espíritu se manifieste en lo sensible. En este sentido según Hegel en su obra “la estética” “el arte se halla más cerca del espíritu y su pensamiento que la mera naturaleza sin espiritualidad”. Es decir que la naturaleza carece de espíritu, nosotros la hacemos bella a través del arte. La producción artística, es no solo una actividad formal según preceptos dados, sino que, como actividad espiritual, es

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

un trabajo de si por conquistar contenidos con riquezas desconocidas para poner ante la contemplación individual figuras individualizadas que expresan una unidad de sentido.

23

Para el área de educación artística es imprescindible contribuir al desarrollo integral de los jóvenes objeto esencial del sistema educativo dando la oportunidad de contemplar, cultivar y disfrutar los sentimientos y la originalidad de sus expresiones y las de los otros, de apreciar la naturaleza, de recrear expresiva y simbólicamente su experiencia cambiante en un lugar y en un tiempo. Es decir que se debe dar la posibilidad para que los estudiantes elaboren juicios de valor que les permitan dimensionar culturalmente los otros aprendizajes que se han quedado por fuera del quehacer pedagógico, proyectos culturales valiosos para la formación personal y colectiva. Por tanto, el enfoque del arte debe basarse en las diferentes manifestaciones que permitan conceptualizarla como medio de expresión total del ser humano basadas en diversas disciplinas de las: artes corporales, artes auditivas, artes plásticas y visuales, en la comprensión y apreciación de lo estético en el conocimiento, valoración artística y el conocimiento cultural.

6.1 REFERENTES TEORICOS

En cuanto al conocimiento: El objeto de conocimiento de la educación artística se basa en la reflexión sobre la experiencia y la obra de arte. Por tanto, la razón de ser de la educación artística apunta hacia la formación del sentir. “El resultado de este proceso formativo

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

es el sentido formado para captar lo bello o para expresar la belleza el cual reconocemos como gusto. Esto quiere decir que el buen gusto no se da por generación espontánea, es menester un proceso formativo desde la etapa prenatal de las sensaciones y de las percepciones por referencia a la belleza construida como sentido colectivo y como apreciación personal, en una propuesta exigente de juicios críticos sobre el hacer, el representar y sobre proyectar, como medios de exteriorización de la belleza sin que por ello se llegue a tomar conciencia de lo profundo, si para eso no hay un proceso formativo igualmente enriquecedor de la conciencia” (Lineamientos Curriculares Educación Artística. Pág. 31)

En cuanto al aprendizaje: Todos los elementos constituidos del área de Educación Artística pueden y deben ser orientados hacia el desarrollo del pensamiento estético, la sensibilidad estética y la expresión artística y deben ser formados en la educación de la conciencia humana y en su capacidad expresiva como formas potenciales del arte. El primero está conformado por los siguientes procesos: percepción, observación, comparación, representación, abstracción, contemplación. Lo que se pretende es que el estudiante pueda desarrollar su pensamiento para ver la realidad con la mirada de la estética de sí mismo y de la obra de arte. La competencia de sensibilidad estética está estructurada por los siguientes procesos: emoción, observación, imaginación, creatividad, apreciación y valoración. Con esta competencia se busca que el estudiante pueda desarrollar los potenciales estéticos a través del sentir y el gusto. La competencia de expresión artística la conforman las diferentes artes: visuales, dramáticas, de la palabra, auditivas, plásticas y corporales. Con esta competencia se busca que el estudiante pueda expresar su interioridad y su espiritualidad a través de cualquiera de las artes.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

En cuanto a la enseñanza: “El propósito de la enseñanza de las artes en la escuela, es contribuir con el proceso educativo, económico y cultural de los pueblos de tal manera que se valore como medio fundamental de comunicación y sensibilización”, teniendo en cuenta la interrelación con otras las otras áreas del conocimiento. Las artes son principalmente herramientas de comunicación entre las gentes; la pintura, la escultura, la música, así como la danza, la poesía, el teatro, son artes visuales que abren posibilidades y alternativas de entendimiento; son formas de comunicar ideas que enriquecen la calidad de vida. “La educación artística es fundamental en la sensibilización de los sentidos, la visión, del tacto y del oído para el control sensorial del cuerpo y de la mente”. Igualmente, la enseñanza del arte debe recoger las modalidades de expresión artística propias de la cultura autóctona, en busca de la recuperación, promoción y divulgación de todas las riquezas que surgen en la manera particular de expresar lo que podría constituir el alma de las comunidades. En este sentido la educación artística promueve el interés por la cultura local y regional, pero igualmente alimenta la comprensión y admiración de lo nacional e internacional. En síntesis, el objeto de enseñanza del airea está organizado en los ejes curriculares de artes plásticas, visuales o corporales, comprensión y apreciación estética, conocimiento y valoración artística y conocimiento cultural.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

7. FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO

El Área de Educación Artística se fundamenta epistemológicamente en el constructivismo sistémico, ya que se basa y se construye desde la dimensión espiritual y porque en las artes se llega al conocimiento por los sistemas de significación visuales, auditivas, corporales, de la palabra, plásticas y culturales. Esta área se basa también en la hermenéutica pues ayuda a comprender el mundo de la vida y la interpretación de las expresiones del arte como se ve el ser y como desde su experiencia puede darle significación.

IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS

El conocimiento de lo artístico y su reflexión desde un campo específico del pensamiento, así como su sistematización y su organización en el espacio de lo educativo trae implicaciones pedagógicas en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que debe orientar estrategias de pensamiento, de expresión y sensibilidad artística; tiene en cuenta las aptitudes e individualidades en la expresión artística; lleva al conocimiento de manifestaciones del arte; induce a que la enseñanza en la expresión sea experimental; posibilita la enseñanza de la valoración y el juicio crítico ante las valoraciones culturales propios del municipio; utiliza el entorno para la sensibilidad de la expresión y el pensamiento artístico; motiva a aprender el respeto por la obra de sí mismo y la del otro; invita al cuidado y valoración de la cultura local, regional, nacional e internacional; se aprende a querer y disfrutar las artes a través del cuerpo; sirve de aporte y soporte y

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

base para el pensamiento tecnológico y se aprende a expresar a través de las diferentes artes, los conocimientos de la comunidad formando un gran sentido de pertenencia hacia su propia identidad.

27

8. MARCO CONCEPTUAL.

MARCO DISCIPLINAR, PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO

La propuesta de plan de área para la Educación Artística y Cultural que se presenta en este capítulo tendrá como soportes teóricos los Lineamientos curriculares para la Educación Artística (Ministerio de Educación, 2000), el Plan Nacional de Educación Artística (Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, 2007-2010), el documento No 16. Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media (Ministerio de Educación Nacional, 2010); textos que han fundamentado los desarrollos teóricos, metodológicos y estructurales del plan curricular y cuyo contenido expresa y evidencia las ideas de expertos, sumada a las voces, experiencias y consideraciones de docentes del área.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONIQUIRÁ PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

Por ello se invita y convoca a los docentes de Educación Artística y Cultural y a todos aquellos que por una u otra razón no han tenido la formación específica en este campo del saber, pero sirven el área, a la revisión de estos y así tener una panorámica general de lo que se viene proponiendo para la educación artística como área obligatoria y fundamental, aunado con los elementos de comprensión y análisis de la propuesta que se presenta; ya que si bien no se desliga de las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación, se realizan algunos aportes significativos en los campos teórico, metodológico y estructural, producto de la reflexión de docentes que durante una década han transitado por la Red de Docentes de Educación Artística de la Escuela del Maestro de la Secretaría de Educación.

Concepción del área

Es importante la consideración de que la Educación Artística y Cultural, como área obligatoria y fundamental contemplada en la Ley 115 de 1994, cumple un papel primordial en los procesos de desarrollo y formación de ser humano, por esto su presencia en el currículo tiene validez, sobre todo cuando deja de ser percibida como un espacio recreativo o de divertimento, como el lugar donde se realizan los adornos, los decorados o las cosas “bonitas”, con “estética” como se suele decir coloquialmente, para convertirse en un espacio que incite a la reflexión, el encuentro consigo mismo, el otro, el entorno, lo otro. A través de su práctica es posible pensarse y pensar a los demás, reconocer las potencialidades corporales,

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

reconocerse como un individuo que interactúa, que se mueve, transforma, simboliza, crea y reconstruye. La educación artística permite la expresión del ser, de lo que acontece y permeando la vida de niños y jóvenes en el espacio de la enseñanza del área se da el encuentro de lo sensible y lo racional, del mythos y el logos, manifiestos en lenguajes artísticos, en expresiones artísticas, que no dan cuenta sólo de lo bello de la vida, sino también de aquel cúmulo de experiencias, sensaciones, emociones y pensamientos que van haciendo de cada uno un ser con humanidad propia. Por esto desde esta experiencia de formación artística se hace posible la pregunta y la multiplicidad de preguntas que surgen de cada uno de los educandos, asumiendo una actitud investigativa, de cuestionamiento permanente, como una de las estrategias metodológicas; así mismo, la motivación hacia la búsqueda de la pluralidad de respuestas, teniendo como medios para sus narraciones, la expresión artística.

Educación por las artes

Es de resaltar que la propuesta del plan de área tiene correspondencia con lo planteado en el documento No 16 Orientaciones para la Educación Artística (Ministerio de Educación Nacional, 2010) que sostiene que los procesos de formación artística tanto en la primera infancia, como en la básica primaria y secundaria, deben atender a la necesidad de la educación **por las artes**, marcando una notable diferencia en relación a la educación para el arte.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

La educación para el arte se interpreta como aquella que se implementa en las facultades de artes (maestros y licenciados), escuelas, academias de artes, en las que el fin último es la formación de artistas. Allí se da una prelación al conocimiento, manejo y dominio de la técnica, esta que requiere de ejercitación y entrenamiento constante, para el logro de la habilidad y de la aptitud. Por el contrario, la educación por el arte, plantea, que ésta, deje de ser un fin en sí mismo y se convierta en un medio, un camino, una forma, que posibilite a niños y jóvenes contar, decir, manifestar, imaginar, a través de los diferentes lenguajes artísticos. Por lo tanto, el interés primordial radica en potenciar el desarrollo sensible del individuo, la mirada atenta, el pensamiento reflexivo y crítico, la actitud, no sólo hacia las manifestaciones del arte, sino a la mirada estética y propositiva ante lo que la vida le presenta.

Por lo tanto se considera importante que el docente de educación artística transforme su mirada y, de alguna manera, dinamice las estructuras aprendidas en su formación profesional y piense en las necesidades psicofísicas, espirituales, cognitivas y sociales, entre otras, que tienen los educandos, y la manera mediante la cual las diferentes expresiones del arte como medio de comunicación, de relación con el mundo, pueden brindar respuestas a las tantas y tantas preguntas

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

que se generan en el trasegar por la vida. Es importante y por ello la invitación a que el docente establezca un vínculo entre el mundo real y el imaginado, entre la escuela, la casa y el barrio, entre la expresión del arte y la vida.

Si la apuesta en el plan de área es la educación por el arte, se deberá trabajar para el desarrollo de la actitud y la aptitud, como ejes fundamentales del desarrollo integral del individuo, para buscar el deseo, las ganas, el placer, el disfrute, el asombro; es importante la implementación del juego y la lúdica como estrategias metodológicas, la motivación constante a los educandos a participar en la construcción de proyectos no solo en el aula y la institución educativa, sino en la comunidad; extender a través de la expresión artística la invitación a ser ciudadanos, habitantes éticos y estéticos de la aldea global.

La educación artística como campo

Asumir el concepto de campo en relación al área de Educación Artística y Cultural es comulgar con la idea de que ésta tiene su propio sistema de relaciones, contiene una dinámica propia, así como sus preceptos legales, filosóficos, pedagógicos, estéticos y éticos, entre otros. Genera en su desarrollo estrategias metodológicas, didácticas y evaluativas particulares que hacen que su abordaje tenga una impronta, lo que la hace autónoma.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

Su forma particular de manifestación a través de los diferentes leguajes de la expresión artística posibilita pensarse como un área que aporta al desarrollo integral del individuo (saber conocer, saber hacer y saber ser). En su interior se da la multidisciplinariedad, es decir, el diálogo permanente y dialéctico del movimiento, la representación, la imagen, la metáfora y el sonido, que encuentra su eje en el desarrollo del pensamiento simbólico, lo que conlleva a la reflexión, la deconstrucción, la transformación, la creación y la posibilidad de crear mundos. Así mismo, desde este campo puede darse la interdisciplinariedad, es decir, el diálogo, la búsqueda de objetivos comunes con las otras áreas de conocimiento, promoviendo desarrollos cognitivos, físicos, expresivos e investigativos desde las experiencias del arte, que permitan que niños y jóvenes desarrollen estas potencialidades y estén prestos para asumir otros conocimientos.

Un campo autónomo de prácticas expresivas y artísticas que contiene competencias específicas del área, ejes de los estándares, ejes generadores de la educación artística y prácticas artísticas, en el que el docente puede trabajar desde sus fortalezas y posibilidades profesionales, y en la que los estudiantes pueden aprovechar sus fortalezas para el desarrollo de la actitud, la aptitud, la generación de procesos de creación artística y cultural y la participación en la vida en comunidad y en sociedad.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

9. EJES GENERADORES DEL PLAN DE ÁREA.

¿Cómo surgen los ejes generadores del plan de área? La propuesta de los ejes generadores surge desde las reflexiones realizadas en la Red de Docentes de Educación Artística de la Escuela del Maestro entendida como el centro de discusión, de encuentro afectivo y académico. Integra en su dinámica interna preguntas tales como: ¿Cuál es el aporte de la Educación Artística y Cultural en la formación de niños y jóvenes en la escuela? ¿Es la educación para el arte o por el arte? ¿Productos o procesos artísticos? ¿Actitud versus aptitud? ¿Las técnicas artísticas se convierten en contenidos de la educación artística? ¿El objetivo de la educación artística es el montaje de propuestas artísticas para las celebraciones institucionales? ¿Todos los docentes están en capacidad de enseñar el área de educación artística? ¿Son los espacios de las instituciones educativas adecuados para la realización de las prácticas artísticas? ¿Es el patio escolar el espacio ideal para los talleres de formación artística?

La pregunta por el cómo desarrollar en niños, niñas y jóvenes los dispositivos conceptuales y prácticos, que en su apuesta por el desarrollo del pensamiento divergente, integren el pensar, el hacer y el sentir con una postura sensible, creativa, reflexiva, crítica de sí mismo, el otro y el entorno, se realiza a través de la puesta en escena de los ejes generadores, transversales a los diferentes lenguajes artísticos, así como también a las diferentes áreas de conocimiento, lo que los

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

postula como una propuesta, una forma de la transversalidad; es decir, los ejes generadores son los componentes esenciales de la conformación sensible, estética y comunicativa e igualmente inciden directamente en el desarrollo del pensamiento científico, matemático y espacial, entre otros.

Los ejes generadores serán retomados y desarrollados a partir del diagnóstico que se realice del grupo de estudiantes y de acuerdo a sus necesidades, interés, problemas, y contexto sociocultural. Igualmente, de allí surgirán las preguntas problematizadoras a partir de las cuales el docente elegirá trabajar con el o los ejes que considere puedan posibilitar respuestas y desarrollos pertinentes. Serán la ruta de viaje, el mapa que tendrá el docente y a partir de las experiencias sonoras, de representación, imagen, movimiento y metáfora, establecerá temáticas, estrategias metodológicas y recursos necesarios para su desarrollo y puesta en escena.

Ejes generadores del saber artístico				
Expresiones artísticas: representación, movimiento, imagen, metáfora y sonido.				
Conciencia corporal	Gesto	Atención	Asimilación	Escucha
Expresividad	Emoción	Reconocimiento	Comprensión	Silencio
Espacio	Evocación	Distinción	Discriminación	Ruido

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

Quietud	Ensoñación	Selección	Interrelación	Tiempo
Contemplación	Analogía	Clasificación	Transformación	Intensidad
Observación	Imitación	Semejanza	Análisis	Duración
Experimentación	Simbolización	Diferenciación	Abstracción	Tono
Creación	Imaginación	Proporción	Generalización	Coordinación
Resignificación	Concentración	Inferencia	Hipótesis	Disociación
Proyección	Improvisación	Indagación	Indagación	Interpretación
	Intervención	Construcción	Categorización	Deconstrucción
		Admiración	Producción	Apreciación

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

En torno a la pregunta ¿Qué y cómo se aprende en los procesos de formación artística y cultural? Las estrategias metodológicas y didácticas de enseñanza – aprendizaje en la formación artística involucran procesos de conocimiento deductivos, inductivos como aquellos que van desde la experiencia viva de la realidad hasta la abstracción, en la búsqueda y valoración de los procesos más que de los resultados, en la incorporación del estudiante como ser social a los procesos de enculturación, el reconocer que el aprender y el hacer son acciones inseparables en los procesos de expresión artística.

Por estas razones, la formación artística no se ocupa de la definición de contenidos temáticos, pues estos son determinados según cada práctica artística; establecerlos constituye la tarea de los docentes y de las instituciones educativas (Ministerio de Educación Nacional, 2010). Se considera importante resaltar que la disposición ideal en la presentación gráfica de los ejes generadores será circular, pues esta disposición propone la igualdad y la equidad, posibilita la acción, el movimiento y la dinámica de la transversalidad.

10. ESTÁNDARES.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

Es importante resaltar que el área no cuenta con estándares determinados por el Ministerio de Educación, evento que es aceptado por una gran mayoría de docentes, pues se considera que desde la subjetividad que se desarrolla en las expresiones artísticas (centrado en el ser), la diversidad de manifestaciones que la contienen, la multiplicidad de propuestas por su mirada divergente, hace difícil estandarizar dicha experiencia; por lo tanto desde la propuesta de Expedición Currículo se sugiere asumir las competencias específicas: Sensibilidad, Apreciación estética y Comunicación, como el punto de referencia para la redacción de los estándares para el área.

11. EVALUACIÓN

Para la propuesta que se está realizando, es importante resaltar el valor que se le da desde la Educación Artística y Cultural a los procesos, más que a los productos; a la actitud del estudiante, más que sus aptitudes y habilidades. El ejercicio diagnóstico contribuye a develar en qué momentos del desarrollo sensible, de apreciación estética y comunicación se encuentran sus estudiantes y, a partir de esta información, debe procurar que cada uno avance en su propio desarrollo y no homogenizar la formación en la valoración exclusiva del producto.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

Se cuenta con varias metodologías de la evaluación que pueden ser aplicables a los procesos de formación artística, entre ellas se destacan:

La evaluación diagnóstica: consiste en el análisis de una situación antes de iniciar una práctica educativa. Permite reconocer, identificar y establecer desde donde planificar las estrategias que se van a seguir de acuerdo con diferentes intereses, conocimientos y preferencias que tienen estudiantes y profesores.

La evaluación sujeta al criterio personalizado: reconoce la importancia del diálogo entre estudiante y docente; permite la comprensión de las circunstancias particulares, inquietudes, preferencias o dificultades de ambas partes y exige del profesor conocimientos interdisciplinarios y flexibilidad de acción.

La coevaluación: es aquella que se realiza entre los estudiantes y el docente. Permite al estudiante comprender el por qué, el para qué y el cómo se evalúa. Esta dinámica se enriquece con múltiples perspectivas que surgen de un clima de diálogo constructivo. En sus procesos evaluativos, la participación de los estudiantes es de fundamental importancia en la Educación Artística.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

La autoevaluación: es la valoración del estudiante de su propio trabajo y de los logros alcanzados. Se orienta a reconocer sus propias competencias y a identificar sus dificultades. Es tarea del docente a cargo de la educación artística en la escuela, fomentar la capacidad autocrítica en sus estudiantes.

La indagación: constituye para el docente una forma de revisar y cualificar su quehacer en este campo y de consolidar sus aportes reflexivos para mejorar la calidad de la educación. En cuanto a los estudiantes, la realización de proyectos de investigación en educación artística aumenta su capacidad de participación y propicia ambientes de diálogo y de difusión con pares que comparten sus mismas inquietudes.

Según las Orientaciones pedagógicas, el diseño de evidencias de desempeño debe establecerlo la institución educativa teniendo en cuenta las características de su proyecto educativo institucional. Tal diseño requiere considerar aspectos como: la coherencia entre la competencia y los desempeños; el campo disciplinar; las competencias esperadas en dicho campo; la dificultad progresiva de los contenidos; y la relación proporcional entre la intensidad horaria dedicada al área y el número de actividades, pruebas o instrumentos mediante los cuales se observan los desempeños. (Ministerio de Educación Nacional, 2010)

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



12. PLAN DE ACCIÓN.

Proporcionar múltiples maneras de expresión y acción:

➤ Proporcionar opciones de actividad física

- Proporcionar vías de respuesta diferentes. Pueden expresar lo que entienden de distintas maneras: Orales, escritas, visuales, gráficas, otras.
- Proporcionar vías diversas para interactuar con materiales.
- Proporcionar alternativas para acceder a diferentes herramientas y tecnologías de soporte.

➤ Proporcionar opciones para las habilidades expresivas y la fluidez

- Favorecer preferencias de medios de comunicación donde tengan esta opción todos los estudiantes.
- Proporcionar herramientas adecuadas para la composición y resolución de problemas. estableciendo apoyos para modelar el proceso para que el estudiante pueda resolver los problemas que emergen y pueda construir soluciones alternativas
- Proporcionar vías para enmarcar la práctica y su ejecución.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

➤ **Proporcionar opciones para funciones de ejecución**

- Alternativas para guiar el establecimiento de metas efectivas
- Alternativas para apoyar la planeación y el desarrollo estratégico donde el docente tiene en cuenta la barreras que encuentra el estudiante con anterioridad a que aparezcan
- Alternativas para facilitar el manejo de la información y los recursos.
- Alternativas para mejorar las capacidades para el monitoreo de progresos ayudando a que el estudiante vaya tomando conciencia de lo que logra y lo que está en proceso de lograr para que se monitoree el mismo.

Proporcionar diferentes maneras de comprometerse:

➤ **Proporcionar opciones para centrar la atención y el interés**

- Alternativas para incrementar las preferencias individuales y la autonomía.
- Alternativas para realzar la relevancia, validez y autenticidad
- Alternativas para reducir amenazas y distracciones.

➤ **Proporcionar opciones para el esfuerzo sostenido y persistencia**

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

- Alternativas para realizar la mejor parte de las metas y de los objetivos estableciendo la manera en que se hace visible el alcance de los logros por parte del estudiante
 - Alternativas para variar el nivel de los retos y apoyos.
 - Alternativas para fomentar la colaboración y la comunicación.
 - Alternativas para incrementar retroalimentación orientada hacia el dominio.
- **Proporcionar opciones para la autorregulación**
- Alternativas que sirvan como guía para el establecimiento personal de metas y expectativas.
 - Alternativas para apoyar las habilidades y estrategias de afrontamiento.
 - Alternativas para el desarrollo de la auto-evaluación y reflexión Desarrollo de auto evaluación y reflexión.
- B. El indicador de desempeño permite identificar y valorar el estado en que se encuentra el estudiante con referencia al alcance de la competencia; sin embargo, se vela porque estos sean lo suficientemente generales o globales de manera tal que cualquier estudiante, independiente de sus características de aprendizaje, pueda evidenciar su “nivel” de aprendizajes basados en los desempeños (superior, alto, básico, bajo) establecidos por el sistema institucional de evaluación escolar (SIEE).

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

- C. Desarrolla los aprendizajes a través de situaciones problemas o problematizadoras de la propia disciplina o de otros campos que sean conocidos y estén en el entorno de los estudiantes, sin importar sus características, buscando así una educación integral de manera coherente con el modelo pedagógico de la institución.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN”

MONQUIRÁ.
PLAN DE ÁREA ARTÍSTICA 2022

GRADOS: PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO INTENSIDAD: 1 HORA

GRADOS	ESTÁNDARES BÁSICOS COMPETENCIAS	COMPETENCIA	COMPONENTE	APRENDIZAJE DEL ÁREA	EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE.	PERIODO
Primero Segundo Tercero	Exploro el cuerpo y los sentidos, como instrumentos de expresión y de relación con el medio.	Sensibilidad	Percepción Análisis	Los colores. Técnicas de color. Timbres de objetos sonoros. Características del movimiento corporal. Origami	Disfruto al relacionarme con las obras artísticas y ejercicios realizados en clase.	Primer periodo
Primero Segundo Tercero	Conozco las nociones de tiempo, ritmo, duración, movimiento, espacio e imagen a partir de los ejercicios concretos.	Apreciación estética	Presentación pública	Tiempo Ritmo Duración Movimiento	Reconozco y analizo los elementos formales y características específicas de los lenguajes artísticos.	Primer periodo
Primero Segundo Tercero	Entiendo la práctica musical escénica y plástica como medio de	Comunicación	Análisis	Teatro Dibujo libre Técnicas de pintura.	Expreso a través de la producción artística y cultural mi	Primer periodo

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

	comunicación de vivencias, sentimientos e ideas.				individualidad, la relación con los demás y con mi entorno.	
Primero Segundo Tercero	Me relaciono lúdicamente con la música, las artes visuales y escénicas y lo demuestro a partir del desarrollo motriz corporal.	Sensibilidad.	Percepción	Movimientos corporales. Ritmo. Danza. Folclor. Fragmentos. Rítmicos. Gestos corporales.	Descubro las posibilidades comunicativas que me permiten enriquecer mis cualidades expresivas y modifico la naturaleza de la técnica en la búsqueda de una expresión propia	Segundo periodo
Primero Segundo Tercero	Distingo comparo y discrimino propiedades sonoras. Propiedades del movimiento y de la voz	Apropiación estética	Creación	Objetos sonoros e instrumentos. Propiedades del movimiento Y de la voz. Propiedades visuales del espacio Color y forma.	Leo interpreto y evalúo diversas obras artísticas y otras manifestaciones culturales.	Segundo periodo
Primero Segundo Tercero	Realizo demostraciones de canto, dancísticas o plásticas a partir de los	Comunicación	Presentación	Canto. Danza. Artes plásticas.	Soy consciente de la producción, transformación e	Tercer periodo

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

	repertorios sugeridos en clase.			Poesía.	innovación artística a partir del trabajo con las técnicas y herramientas de	
Primero Segundo Tercero	Me adapto a las indicaciones que tienen que ver con la expresión del lenguaje artístico	sensibilidad	Gestión	Tono de voz. Movimiento. El tiempo. El timbre.	Relaciono y exploro las formas expresivas con proyecciones emotivas o anecdóticas propias o procedentes de mi entorno.	Tercer periodo
Primero Segundo Tercero	Conozco los relatos, mitos o hechos históricos que permiten pensar el origen de las prácticas artísticas.	Apreciación estética.	Análisis	Relatos Mitos. Historia del arte.	Comprendo discursos artísticos reconociendo sus diferentes finalidades objetos y los ámbitos dónde son generados. Reflexiono sobre la finalidad de los lenguajes artísticos y otras manifestaciones culturales en el orden semiótico y formal en contextos sociales concretos.	Cuarto periodo

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

Primero Segundo Tercero	Manifiesto pensamientos, sentimientos, e impresiones mediante la expresión artística.	Comunicación	percepción	Puntillismo. Filigrana. Estarcido. Pintura dactilar. Relleno de formas. Danza. Reciclaje artístico.	Controlo la calidad de la exhibición o presentación de mis obras para aprender a interactuar con un público. Comprendo y respeto la diversidad artística y cultural desde la interculturalidad y la convivencia.	Cuarto periodo
-------------------------------	---	--------------	------------	---	---	----------------

GRADOS: CUARTO Y QUINTO

INTENSIDAD: 1 HORA

GRADO	ESTÁNDARES BÁSICOS COMPETENCIAS	COMPETENCIA	COMPONENTE	APRENDIZAJE DEL ÁREA	EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE.	PERIODO
Cuarto Quinto	Describo comento y explicó mis experiencias emocionales, sensoriales y motrices y manifiestas mis	Sensibilidad	Percepción	Teoría del color. Técnicas de color. Timbres de objetos sonoros.	Disfruto al relacionarme con las obras artísticas y ejercicios	Primer periodo

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

	preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras y ejercicios.			Características del movimiento corporal.	Realizados en clase.	
Cuarto Quinto	Realizo ejercicios de decodificación de obras utilizando el vocabulario específico de las artes.	Apreciación estética	Presentación pública	Tiempo. Ritmo. Duración. Movimiento. Canto. Poesía. Declamación.	Reconozco y analizo los elementos formales y características específicas de los lenguajes artísticos.	Primer periodo
Cuarto Quinto	Aplico aspectos técnicos básicos. Orientados a la ejecución adecuada de un ejercicio con un fin comunicativo determinado.	Comunicación	Análisis	Danza. Artes plásticas. Teatro. Expresión corporal.	Expreso a través de la producción artística y cultural mi individualidad, la relación con los demás y con mi entorno	Primer periodo
Cuarto Quinto	Me relaciono con características expresivas de una melodía, ejercicio dancístico o escénico	Sensibilidad.	Percepción	Movimientos corporales. Matices Velocidad de una pieza musical. Ritmo. Danza. Folclor.	Descubro las posibilidades comunicativas que me permiten enriquecer mis cualidades expresivas y modifico la naturaleza de la	Segundo periodo

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

				Fragmentos rítmicos. Gestos corporales.	técnica en la búsqueda de una expresión propia	
Cuarto Quinto	Discrimino y efectúo valoraciones comparativas de altura, intensidad, duración y timbre en un conjunto de sonidos diversos; de intensidad, saturación o tinte en una escala cromática; desplazamientos giros y equilibrios	Apropiación estética	Creación	Objetos sonoros e instrumentos. Altura. Timbre. Intensidad. Escala cromática Motricidad fina. Desplazamientos, giros y equilibrios.	Leo interpreto y evalúo diversas obras artísticas y otras manifestaciones culturales.	Segundo periodo
Cuarto Quinto	Realizo ejercicios de creación individuales o colectivos, de acuerdo a los procesos productivos de las prácticas artísticas utilizando diversos instrumentos, materiales y técnicas.	Comunicación	Presentación	Canto. Danza. Artes pláticas Poesía. Elaboración de instrumentos musicales.	Soy consciente de la producción, transformación e innovación artística a partir del trabajo con las técnicas y herramientas de	Tercer periodo
Cuarto Quinto	Me relaciono vivencialmente con diversas modalidades de expresión emocional y su	sensibilidad	Gestión	Tono de voz Movimiento. El tiempo. El timbre.	Relaciono y exploro las formas expresivas con proyecciones emotivas o	Tercer periodo

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

	representación simbólica; y comento mis reacciones frente a las producciones artísticas propias las de otros				anecdóticas propias o procedentes de mi entorno.	
Cuarto Quinto	Identifico diferentes formas de clasificar las artes y las obras; como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan mis creaciones, el género, estilo.	Apreciación estética.	Análisis	Artes especiales, temporales y mixtas. Tragedia. Comedia. Drama. Estilo. Realismo. Abstracción.	Comprendo discursos artísticos reconociendo sus diferentes finalidades objetos y los ámbitos dónde son generados. Reflexiono sobre la finalidad de los lenguajes artísticos y otras manifestaciones culturales en el orden semiótico y formal en contextos sociales concretos.	Cuarto periodo
Cuarto Quinto	Propongo variaciones sobre un patrón genérico o modelo musical, escénico o visual, facilitado por el docente.	Comunicación	percepción	Puntillismo. Filigrana. Estarcido. Pintura dactilar. Relleno de formas. Danza.	Controlo la calidad de la exhibición o presentación de mis obras para aprender a interactuar con un público.	Cuarto periodo

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

				Reciclaje artístico.	Comprendo y respeto la diversidad artística y cultural desde la interculturalidad y la convivencia.	
--	--	--	--	----------------------	---	--

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

GRADO: **SEXTO PRIMER PERIODO**

ASIGNATURA: Artística

IHS: 2 Horas

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

ESTÁNDAR: Experimentar y aplicar técnicas y la combinación de elementos que producen el efecto del color en trabajos artísticos para luego emplearlos en acciones de la vida diaria y escolar.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, técnica y sensibilidad.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIEN TO	COMPROMI SOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Encuentra en la práctica el dominio de una técnica como la de los lápices de colores. - Transforma creativamente errores e imprevistos. - Promueve la vivencia de valores para mejorar las relaciones interpersonales y lograr un entorno saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Dibujo y su importancia. - Percibir y ver. - Elementos visuales. - El trazo. - El Contorno. - El Punto. - La línea. - Ilusiones ópticas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento y manejo de herramientas. - Elaboración de letras, plegados o dibujos a partir de un modelo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Exploración las posibilidades expresivas de una técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación con la técnica. -Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cuaderno cuadriculado grande, lápices de grafito y de color, borrador, tajalápiz. - PC,, imágenes, textos. 	<p>El docente emitirá un juicio valorativo continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área.</p> <p>El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través de la autoevaluación.</p>

GRADO: SEXTO SEGUNDO PERIODO

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

ASIGNATURA: Artística

IHS: 2 Horas

ESTÁNDAR: Reflexionar sobre conceptos y aspectos expresivos, en el análisis de mis producciones artísticas y las de otros.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, matemática, técnica y argumentativa.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
-Adquiere habilidades y destrezas para el manejo de los diferentes materiales en 3D. -Conserva cuidadosa y respetuosamente sus trabajos artísticos. - Recicla y reutiliza materiales sólidos para reinventar nuevos proyectos de forma creativa. - Reconoce la importancia de la buena comunicación para mejorar la unión y la convivencia.	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTOS	COMPROMISOS	- Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación con las técnicas. -Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas.	-Block de Dibujo, colores, materiales reciclados, pegante, lápices de grafito y de color, borrador, tajalápiz. - Papel y engrudo - arcilla. - imágenes, textos. PC,,	El docente emitirá un juicio valorativo continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área. El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través de la autoevaluación.
	- Manualidades. - El papel - Canasto en papel - Modelado en arcilla para una figura en papel. - Detalles y proporciones. - Papel y engrudo. - Pintura y acabados. - Formas básicas de composición. - Obra escultórica de Edgar Negret. - Maqueta en papel. http://arteaula23.blogspot.com/2010/12/henri-matsse.html	- Conocimiento y manejo de herramienta s y materiales diversos y económicos. - Elaboración de figuras y objetos decorativos.	-Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Exploración las posibilidades expresivas de una técnica. - Creatividad			

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

GRADO: **SEXTO TERCER PERIODO**

ASIGNATURA: Artística

IHS: 2 Horas

ESTÁNDAR: Proponer ejercicios de creación tales como secuencias de composición pictórica a través de la técnica de la ténpera.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, técnica y argumentativa.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIEN TO	COMPROMIS OS			
- Adquiere habilidades y				- Aprendizaje a partir de la exploración y	-Block de Dibujo,	El docente emitirá un juicio valorativo

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

<p>destrezas para el manejo de los diferentes materiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disfruta de las manifestaciones artísticas y comunica sus propias vivencias empleando la técnica de la pintura. - Reconoce la importancia de aceptar las ideas o creencias de los demás aun cuando son diferentes o contrarias a las propias. 	<ul style="list-style-type: none"> - La t�mpera y su importancia. - Experimentaci�n con la t�cnica. - El color y Vincent Van Gogh. - Colores Primarios. - Colores secundarios. - Colores complementarios. - Usos comunicativos del color. - Grises. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento y manejo de herramientas propias de la pintura. - Seguimiento de modelos y observaci�n de videos e im�genes para los diferentes conceptos. - Elaboraci�n de trabajos propios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboraci�n de las actividades propuestas. - Exploraci�n las posibilidades expresivas de una t�cnica. 	<p>experimentaci�n con la t�cnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seguimiento de modelos o gu�as. - Observaci�n de modelos o trabajos previos u obras art�sticas. 	<p>t�mperas, pinceles, paleta, l�piz, borrador, tajal�piz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - PC,, im�genes, textos. 	<p>continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisici�n, uso, justificaci�n y control de las competencias del �rea.</p> <p>El estudiante identificar� los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a trav�s de la autoevaluaci�n.</p>
--	---	---	--	--	---	---

GRADO: SEXTO CUARTO PERIODO

ASIGNATURA: Art stica

IHS: 2 Horas

EST NDAR: Proponer ejercicios de creaci n tales como caricaturas e historietas.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, t cnica y argumentativa.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquir , Boyac . Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gesti n administrativa-Apoyo a la gesti n acad mica- Archivo Acad mico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIEN TO	COMPROMISOS			
-Conoce algunas nociones básicas del dibujo. - Reconoce en la historieta y la caricatura formas de expresión. - Adquiere habilidades y destrezas para el manejo de materiales como el lápiz o la plastilina. - Entiende el trabajo en equipo y la responsabilidad como valores fundamentales en el trabajo colaborativo.	CONOCIMIENTOS - El dibujo y sus clases. - La caricatura como forma de expresión. - Ojos, narices y boca en una caricatura - Caras y emociones. - Expresión en las manos. - La historieta. - El comic. - Personajes animados. - Plastilina y modelado - Texturas y relieves.	PROCEDIMIEN TO - Observación de videos o imágenes de los conceptos. -Conocimiento y manejo de herramientas propias del dibujo. - Elaboración de manualidades.	COMPROMISOS -Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Exploración las posibilidades expresivas de una técnica.	- Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación con la técnica. -Seguimiento de modelos o guías. - Presentación de muestras musicales, modelos o trabajos previos u obras artísticas.	-Cuaderno, lápiz, colores, borrador, tajalápiz. -Plastilina - PC,, imágenes, textos.	El docente emitirá un juicio valorativo continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área. El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través de la autoevaluación.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFÍN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

GRADO: SEPTIMO PRIMER PERIODO

ASIGNATURA: Artística

IHS: 2 Horas

ESTÁNDAR: Desarrollar el control de elementos técnicos dirigidos a la expresión corporal, para manifestar emociones, sensaciones o impresiones.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, técnica y argumentativa.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIEN TO	COMPROMISOS			
-Conoce conceptos básicos del Teatro. - Reconoce en el teatro una forma expresión. - Promueve la vivencia de valores para mejorar las relaciones interpersonales y lograr un entorno saludable.	CONOCIMIENTOS -El teatro. - Libreto y montaje Personajes y principales secundarios. - Telones y escenarios. - Vestuarios. - Vocalización. - El ensayo y el trabajo en equipo. - Carteles e invitaciones. - Presentaciones.	PROCEDIMIEN TO -Conocimiento y manejo de elementos del teatro. - Elaboración de máscaras, carteles y escenarios.	COMPROMISOS -Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Participa con buena actitud y trabaja en colaboración con sus compañeros.	- Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación del manejo corporal y gestual. - Se integra activamente - Presenta su trabajo a un público.	- Manejo corporal y libreto. - Cartulinas, colores, yeso.	El docente emitirá un juicio valorativo continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área. El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través de la autoevaluación.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

GRADO: SEPTIMO SEGUNDO PERIODO

ASIGNATURA: Artística

IHS: 2 Horas

ESTÁNDAR: Construir y reconocer los elementos propios de la experiencia visual en el manejo del dibujo técnico.

COMPETENCIAS: Creativa, técnica y argumentativa.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTOS	COMPROMISOS			
- Adquiere habilidades y				- Aprendizaje a partir de la exploración y		El docente emitirá un juicio valorativo

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.**

<p>destrezas para el manejo de las herramientas de dibujo técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maneja diferentes materiales. - Reconoce la importancia de la buena comunicación para mejorar la unión y la convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Dibujo Técnico Y sus herramientas. - Aplicaciones del Dibujo Técnico. - Aprestamientos básicos. - Cenefas - Diseños decorativos - Frisos. - Sellos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento y manejo de herramientas propias del dibujo Técnico. - Elaboración de un trabajo creativo propio - Elaboración de frisos o sellos a partir de un modelo o idea. - Manualidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Transforma creativamente e errores e imprevistos. 	<p>experimentación con la técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas. -Conversatorios respecto a los temas visto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Block formateado DIN A 4. - Escuadras de 60° y 45°. - Lápiz 2H y HB. - Borrador, tajalápiz, lija. - Cuaderno. - arcilla - PC,, imágenes, textos. 	<p>continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área.</p> <p>El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través de la autoevaluación.</p>
--	--	---	---	---	--	---

GRADO: SEPTIMO TERCER PERIODO

ASIGNATURA: Artística

IHS: 2 Horas

ESTÁNDAR: Aplicar los elementos propios de la experiencia visual en el manejo del dibujo técnico.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, técnica y argumentativa.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTOS	COMPROMISOS			
- Conoce la técnica del vitral y realiza trabajos con ella. - Reinterpreta obras de Arquitectura Gótica través de una creación propia. - Reconoce la importancia de aceptar las ideas o creencias de los demás aun cuando son diferentes o contrarias a las propias.	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTOS	COMPROMISOS	- Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación con la técnica. - Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas.	- Envases reciclados, vidrios o espejos. - Vitraseta de distintos colores. - Vitraplom. - Pinceles. - Hojas y lápiz. - marcos de madera. - Materiales reciclados. - PC,, imágenes, textos.	El docente emitirá un juicio valorativo continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área. El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través de la autoevaluación.
	-Aplicaciones del dibujo técnico. - Mandalas - Rosetones - Arquitectura gótica - Vitrales - Manualidades con falso vitral. - Acabados - Marcos y soportes	-Conocimiento y manejo de herramientas propias de la técnica de vitrales. - Elaboración de objetos a partir de un modelo.	- Cumplimiento o en la puntualidad al entregar los trabajos. - Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Transforma creativamente e errores e imprevistos.			

GRADO: SEPTIMO CUARTO PERIODO

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

ASIGNATURA: Artística

IHS: 2 Horas

ESTÁNDAR: Elaborar producciones artísticas mediante las cuales se muestra la apropiación de los elementos conceptuales del diseño contemplados en clase.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, y propositiva.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIEN TO	COMPROMIS OS			
-Disfruta de las manifestaciones artísticas y comunica sus propias vivencias empleando algunas técnicas mixtas. -Indaga sobre conceptos de Diseño para realizar su trabajo creativo. - Entiende el trabajo en equipo y la responsabilidad como valores fundamentales en el trabajo colaborativo.	- La composición. - Formas 2D y 3D - El Espacio. - Elementos visuales básicos de un diseño. - Técnicas mixtas. - El collage. - Cubismo. - Pablo Picasso. - George Braque - Manualidades en tela	- Conocer y manejar conceptos propios del Diseño, técnicas y exponentes. - Realizar un trabajo creativo a partir de los conceptos de diseño básicos. - Experimenta con diversos materiales.	- Disfrutar de las manifestaciones artísticas y comunica sus propias vivencias empleando varias técnicas.	- Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación con la técnica. -Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas.	-Vídeo Beam. -Imágenes o láminas. - Block papel Bond. - Fomi. -Tijeras. -Ecolín o pinturas y otros. -Marcadores. -Lápiz y borrador.	Se tendrán en cuenta los avances de cada estudiante en un proceso de investigación respecto al tema. Se plantearan actividades para evaluar los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias en el tema del área.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

GRADO: **OCTAVO PRIMER PERIODO**

ASIGNATURA: Artística

IHS: 2 Horas

ESTÁNDAR: Construir y reconocer los elementos propios de la experiencia visual en el manejo del dibujo técnico.

COMPETENCIAS: Comunicativa, matemática, creativa, técnica y argumentativa.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIEN TO	COMPROMIS OS			
- Adquiere habilidades y				- Aprendizaje a partir de la exploración y		El docente emitirá un juicio valorativo

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.**

<p>destrezas para el manejo de las herramientas de dibujo técnico. - Reinterpreta el arte del islam y la obra de M. C. Escher a través de creaciones propias. - Promueve la vivencia de valores para mejorar las relaciones interpersonales y lograr un entorno saludable.</p>	<p>- Dibujo Técnico: Herramientas y materiales. - Trazos de aprestamiento. - Cuadriculas. - Letra técnica (Minúsculas, mayúsculas y números). - Arte en el Islam. - Diseños geométricos decorativos. - Vida y obra de M. C. Escher</p>	<p>-Conocimiento y manejo de herramientas propias del dibujo Técnico. - Manejo de espacios, trazos y formatos. - Conceptos de historia del arte.</p>	<p>- Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Transforma creativamente e errores e imprevistos.</p>	<p>experimentación con la técnica. -Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas.</p>	<p>-Block de Papel Bond, formateado - Lápiz HB y 2H. -Borrador, tajalápiz, lija. - Escuadras de 45° y 60°. - Compás. - PC,, imágenes, textos.</p>	<p>continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área. El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través de la autoevaluación.</p>
--	--	--	--	---	---	--

GRADO: OCTAVO SEGUNDO PERIODO

ASIGNATURA: Artística

IHS: 2 Horas

ESTÁNDAR: Construir y reconocer los elementos propios de la experiencia visual en el manejo del dibujo técnico.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, técnica y argumentativa.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTO	COMPROMISOS			
-Crea a partir de las herramientas dadas diseños propios. - Adquiere habilidades y destrezas para el manejo de herramientas como el papel - Reconoce la importancia de la buena comunicación para mejorar la unión y la convivencia.	CONOCIMIENTOS - El Diseño de módulos - Diseños abstractos - Tapices - Diseños con color - Molas indígenas - Diseños de la naturaleza - Filigrana de papel - Figuras básicas - Animales y figuras en filigrana - Tarjetas.	PROCEDIMIENTO -Conocimiento y manejo de herramientas propias del dibujo técnico. - Manejo de espacios, trazos y formatos. - Manualidades.	COMPROMISOS - Creatividad e interés en cada trabajo. - Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Transforma creativamente errores e imprevistos.	- Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación con la técnica. -Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas.	-Block formateado. - Lápiz 2H y HB. - Borrador, tajalápiz, lija. - Tiras de papel y pegante. Tela, hilo y aguja. - PC,, imágenes, textos.	El docente emitirá un juicio valorativo continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área. El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través de la autoevaluación.

GRADO: OCTAVO TERCER PERIODO

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

ASIGNATURA: Artística

IHS: 2 Horas

ESTÁNDAR: Elaborar producciones artísticas mediante las cuales se muestra la apropiación de los elementos técnicos de una manualidad.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, técnica y argumentativa.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIEN TO	COMPROMIS OS			
- Conoce la forma de realizar un tejido en crochet - Maneja e concepto de artesanía - Reconoce la importancia de aceptar las ideas o creencias de los demás aun cuando son diferentes o contrarias a las propias.	CONOCIMIENTOS - Manualidades y artesanías. - El tejido. - Tejido en crochet. - Puntada de monos. - Puntada de punto raso. - Puntada de monos dobles. - Carpetas en Crochet - Bolso en crochet. - Sombreros - Acabado y presentación de trabajos.	PROCEDIMIEN TO -Conocimiento y manejo de herramientas propias del tejido en crochet. - Elaboración de objetos a partir de un modelo.	COMPROMIS OS - Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Transforma creativamente errores e imprevistos.	- Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación con la técnica. -Seguimiento de guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas.	- PC, , imágenes, textos. - Lana de colores - Agujas - Tijeras - Patrones	El docente emitirá un juicio valorativo continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área. El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través de la autoevaluación.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

GRADO: **OCTAVO CUARTO PERIODO**

ASIGNATURA: Artística

IHS: 2 Horas

ESTÁNDAR: Elaborar producciones artísticas mediante las cuales se muestra la apropiación de los elementos conceptuales del dibujo artístico contemplados en clase.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, y propositiva.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
-Disfruta de las manifestaciones	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTO	COMPROMISOS	- Aprendizaje a partir de la exploración y	-Video Beam.	El docente emitirá un juicio valorativo

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

<p>artísticas y comunica sus propias vivencias empleando algunas técnicas de dibujo artístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entiende el trabajo en equipo y la responsabilidad como valores fundamentales en el trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dibujo Artístico. - Herramientas del dibujo artístico. - Técnicas de mixtas. - Trazos libres. - El punto. - El espacio. - Negativo positivo. - El carboncillo. - El bodegón - Texturas con líneas 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y manejar conceptos y herramientas propios del Dibujo artístico. - Realizar un trabajo creativo inspirado en la producción artística de diferentes artistas - Experimenta con diversos materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrutar de las manifestaciones artísticas y comunica sus propias vivencias a través del dibujo artístico. 	<p>experimentación con la técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Imágenes o láminas. - Block papel Bond. - Lápices - Colores - Carboncillo, pasteles. - PC,, imágenes, textos. 	<p>continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área.</p> <p>El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través de la autoevaluación.</p>
--	--	--	---	--	---	---

GRADO: NOVENO PRIMER PERIODO

ASIGNATURA: Artística

IHS: 2 Horas

ESTÁNDAR: Construir y reconocer los elementos propios de la experiencia visual en el manejo de las técnicas de pintura.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, técnica y propositiva.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
-----------------------	---	-------------------------	----------	-------------------------------------

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

<ul style="list-style-type: none"> - Maneja y aplica conceptos de básicos de la pintura. - Practica para adquirir destrezas en el dibujo base de la pintura. - Conoce la obra de los impresionistas y la toma como inspiración para crear sus propios trabajos creativos. - Promueve la vivencia de valores para mejorar las relaciones interpersonales y lograr un entorno saludable. 	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTOS	COMPROMISOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación con la técnica. -Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Block de Papel Bond, Base 28. -Vinilos o témperas. -Pinceles. -Paleta. - Vaso y trapo. - Lápiz. -Borrador. - Materiales reciclados. - PC, , imágenes, textos. 	<p>El docente emitirá un juicio valorativo continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área.</p> <p>El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través de la autoevaluación.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - La pintura: Conceptos, técnicas y herramientas. - Importancia del color. - Amarillo - Rojo - Azul - Naranja - Verde - Violeta - Los impresionistas y su época. - El Puntillismo y Georges Seurat 	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento y manejo de herramientas propias de la Pintura. - Manejo de pinceladas, cantidades y soportes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Transforma creativamente errores e imprevistos. 			

GRADO: NOVENO SEGUNDO PERIODO

ASIGNATURA: Artística

IHS: 2 Horas

ESTÁNDAR: Construir y argumentar un criterio personal, que permita auto valorar el trabajo personal y el de sus compañeros según parámetros técnicos e interpretativos en la pintura.

COMPETENCIAS: Comunicativa, social y argumentativa.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS EVALUAR A
<ul style="list-style-type: none"> - Adquiere habilidades y destrezas para el manejo de herramientas. - Reconoce manifestaciones artísticas de su cultura. - Reconoce la importancia de la buena comunicación para mejorar la unión y la convivencia. 	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTO	COMPROMISOS	<ul style="list-style-type: none"> -Videos, textos. - Pinturas y pinceles. -Cuaderno y lápiz. - PC, imágenes, textos. 	<p>El docente emitirá un juicio valorativo continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área, Se tendrá en cuenta, además, el concepto del grupo. El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través de la autoevaluación.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - El círculo cromático. - Colores complementarios. - Escala de grises. - El paisaje. - Perspectiva del color. - Atmosferas. - El Grafiti. - Aguadas. - Acuarela. - Transparencias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento y manejo de herramientas propias de la pintura. - Trabajo de consulta e interacción con la comunidad respecto a las manifestaciones artísticas más cercanas. - Manualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Interés en los elementos propios de la identidad cultural de su país. 		

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

GRADO: **NOVENO TERCER PERIODO**

ASIGNATURA: Artística

IHS: 2 Horas

ESTÁNDAR: Elaborar producciones artísticas mediante las cuales se muestra la apropiación de los elementos técnicos de una manualidad.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, técnica y argumentativa.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, COMPROMISOS		PROCEDIMIENTOS Y	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTOS	COMPROMISOS			
- Conoce la forma de realizar un trabajo en paño lency - Reconoce características del arte bizantino o del arte religioso en Colombia - Reconoce la importancia de aceptar las ideas o creencias de los demás aun cuando son diferentes o contrarias a las propias.	CONOCIMIENTOS - El arte bizantino - Iconos. - Arte religioso en Colombia. - Manualidades en paño lency. - Bocetos. - Despiece de figuras. - Ensamble y acabado del trabajo. - Creación propia con paño lency.	PROCEDIMIENTOS -Conocimiento y manejo de herramientas propias de una manualidad. - Consulta y debate sobre las características del arte bizantino o del arte religioso en Colombia.	COMPROMISOS - Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboración de las actividades propuestas.	- Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación con las manualidades. -Seguimiento de modelos, guías o instrucciones. - Investigación acerca de temas de historia del arte.	-Videos, textos. -Cuaderno y lápiz. -Paño lency o telas. - Tijeras - Hilo y aguja - PC, - Imágenes, - textos.	El docente emitirá un juicio valorativo continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área, Se tendrá en cuenta, además, el concepto del grupo. El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.**

						el periodo a través de la autoevaluación.
--	--	--	--	--	--	---

GRADO: NOVENO CUARTO PERIODO

ASIGNATURA: Artística

IHS: 2 Horas

ESTÁNDAR: Elaborar producciones artísticas mediante las cuales se muestra la apropiación de los elementos conceptuales del Diseño Gráfico.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa y propositiva.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
-----------------------	---	-------------------------	----------	-------------------------------------

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

<ul style="list-style-type: none"> - Denota interés por observar la naturaleza. - Maneja y aplica las técnicas para mejorar sus trabajos - Entiende el trabajo en equipo y la responsabilidad como valores fundamentales en el trabajo colaborativo. 	<p style="text-align: center;">CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Diseño gráfico. - Elementos visuales del diseño gráfico. - Diseño de objetos. - Diseño de empaques. - Diseño de logos. - Diseño de folletos. - Diseño de carteles. - Diseño de foami. - Negativo y positivo. 	<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de conceptos y herramientas para el diseño. - Realización de trabajos a partir de lo aprendido en clase. 	<p style="text-align: center;">COMPROMISOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. - Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Transforma creativamente errores e imprevistos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación con la técnica. - Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Block de trabajo. - Colores o marcadores. - Lápiz - Regla - Temperas y pinceles - Videos. - Textos. 	<p>Se plantearán actividades para evaluar los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias en el tema del área.</p>
---	---	--	--	--	---	---

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

GRADO: DECIMO PRIMER PERIODO

ASIGNATURA: Artística

IHS: 1 Horas

ESTÁNDAR: Elaborar producciones artísticas mediante las cuales se muestra la apropiación de los elementos conceptuales contemplados en clase; así como control, fluidez y destreza en cuanto al manejo técnico.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, técnica y argumentativa.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTOS	COMPROMISOS			
1. Conoce conceptos básicos	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTOS	COMPROMISOS	- Aprendizaje a partir de la exploración y		El docente emitirá un juicio valorativo

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

<p>del Dibujo técnico y sus herramientas. 2. Elabora diseños con las herramientas del dibujo técnico 3. Promueve la vivencia de valores para mejorar las relaciones interpersonales y lograr un entorno saludable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El Dibujo técnico. - Herramientas para el dibujo técnico. - El trazado con lápiz a mano. - Trazado de rectas con escuadra. - Diseños decorativos usando escuadra. - Trazado y división de la recta. - Polígonos regulares. - Manejo del compás. - División de circunferencias. - Aplicaciones creativas de la división de circunferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y manejo de herramientas propias del dibujo técnico - Elaboración de modelos de acuerdo a los conceptos vistos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. - Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Transforma creativamente errores e imprevistos. 	<p>experimentación con la técnica. -Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Block papel bond formateado. - Pinceles y pinturas. - Lápiz. Borrador, tajalápiz, lija. - Escuadras de 45° y 60°. - Compás de precisión. - PC, imágenes, textos. 	<p>continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área. El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través de la autoevaluación.</p>
--	---	---	--	---	---	---

GRADO: DECIMO SEGUNDO PERIODO

ASIGNATURA: Artística

IHS: 1 Horas

ESTÁNDAR: Construir y argumentar un criterio personal, que permita auto valorar el trabajo personal y el de sus compañeros según parámetros técnicos e interpretativos.

COMPETENCIAS: Creativa, técnica y propositiva.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
-----------------------	---	-------------------------	----------	-------------------------------------

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

<ul style="list-style-type: none"> - Representa sólidos geométricos en 2D y 3D. - Reconoce las características principales de la Arquitectura. - Reconoce la importancia de la buena comunicación para mejorar la unión y la convivencia. 	<p style="text-align: center;">CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medidas y escalas de representación. - Creación de sólidos geométricos. - Diferentes vistas de un sólido. - Planos y proyecciones. - Sólidos y ángulos. - La arquitectura. - La arquitectura contemporánea. - Creación de sólidos en 3D. - Descomposición de sólidos. - Creación de maquetas. 	<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento y manejo de conceptos y herramientas propias del dibujo técnico. - Presentación de una obra propia utilizando algunos elementos vistos en clase como la Arquitectura. 	<p style="text-align: center;">COMPROMISOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Transforma creativamente errores e imprevistos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación con la técnica. -Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas. -Conversatorios respecto a los temas visto. 	<ul style="list-style-type: none"> -Block papel bond formateado. - Escuadras de 60° y 45°. Compás. - Lápices. - Borrador, tajalápiz, lija. - Pegante y tijeras. - Cartones y cartulina. - Pinturas y pinceles. - Materiales reciclados. - PC, , imágenes, textos. 	<p>El docente emitirá un juicio valorativo continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área.</p> <p>El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través de la autoevaluación.</p>
--	--	---	---	--	---	---

GRADO: DECIMO TERCER PERIODO

ASIGNATURA: Artística

IHS: 1 Horas

ESTÁNDAR: Elaborar producciones artísticas mediante las cuales se muestra la apropiación de los elementos técnicos de una manualidad con la técnica de pintura en tela.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, técnica y propositiva.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTOS	COMPROMISOS			
- Maneja y aplica la técnica de Pintura en Tela. - Denota interés por observar la naturaleza como fuente de inspiración. - Reconoce la importancia de aceptar las ideas o creencias de los demás aun cuando son diferentes o contrarias a las propias.	CONOCIMIENTOS - La pintura en tela: Técnicas y herramientas. - Empleo de materiales. - Gammas tonales. - Muestras con hojas. - Muestras con flores. - Muestras con frutas. - Muestras con animales. - Muestras con seres animados. - Tonos en una pintura. - Luces y sombras con la pintura en tela.	PROCEDIMIENTOS - Conocimiento y manejo de herramientas propias de la Pintura en tela. - Manejo de pinceladas, cantidades y soportes. - Realización de un trabajo a a partir de lo aprendido en clase.	COMPROMISOS - Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. - Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Transformación creativa de errores e imprevistos.	- Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación con la técnica. - Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas.	- Tela de lino blanco o de otros colores. - Pintura para tela. - Pinceles. - Paleta. - Papel calco. - Vaso y trapo. - Lápiz. - Borrador. - Tijeras - Cinta métrica - Materiales reciclados. - PC,, imágenes, textos.	El docente emitirá un juicio valorativo continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área. El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través de la autoevaluación.

GRADO: **DECIMO CUARTO PERIODO**

ASIGNATURA: Artística

IHS: 1 Horas

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

ESTÁNDAR: Elaborar producciones artísticas mediante las cuales se muestra la apropiación de los elementos técnicos de la técnica de pintura en tela.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, y propositiva.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTO	COMPROMISOS			
- Elabora sus propios trabajos evidenciando el manejo de una técnica y demostrando su creatividad. - Entiende el trabajo en equipo y la responsabilidad como valores fundamentales en el trabajo colaborativo.	- Los nenúfares de Claude Monet. - Propuesta personal de pintura en tela. - Bocetos y diseños previos. - Bases. - Colores planos. - Tonos. - Luces y sombras. - Remates y acabados. - Empaques y promoción de productos artísticos.	-Conocimiento y manejo de herramientas propias de la Pintura en tela. - Manejo de pinceladas, cantidades y soportes. -Realización de un trabajo a a partir de lo aprendido en clase.	- Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Transforma creativamente errores e imprevistos.	- Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación con la técnica. -Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas.	- Pieza de tela a elección. -Pintura para tela. -Pinceles. -Paleta. - Papel calco. - Vaso y trapo. - Lápiz. -Borrador. -Tijeras - Cinta métrica - Materiales reciclados. - PC,, imágenes, textos.	El docente emitirá un juicio valorativo continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área. El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través de la autoevaluación.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

GRADO: UNDECIMO PRIMER PERIODO

ASIGNATURA: Artística

IHS: 1 Horas

ESTÁNDAR: Valorar y argumentar la función social del arte y el patrimonio cultural.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, técnica y argumentativa.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIEN TO	COMPROMIS OS			
Practica el manejo de la arcilla creando su propio trabajo creativo. Realiza trabajos inspirándose en su producción artística. Promueve la vivencia de valores para mejorar las relaciones interpersonales y lograr un entorno saludable.	-Técnicas 3D en el Arte. - El modelado. - Usos de la arcilla. - Rollos de la arcilla. - Bocetos para modelar arcilla. - Bocetos para un trabajo personal. - Herramientas para detallar. - Acabados. - Ánforas y cerámicas griegas. - Proyecto reciclando cartón.	-Conocimiento y manejo de herramientas para el manejo de la arcilla. Indaga y consulta acerca del movimiento del Bachúe. - Elaboración de modelos de acuerdo a los conceptos vistos.	- Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Transforma creativamente errores e imprevistos.	- Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación con la técnica. -Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas.	-Cuaderno de apuntes - Lápiz y borrador. - Arcilla - Materiales reciclados. - PC, imágenes, textos.	El docente emitirá un juicio valorativo continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área. El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

						de la autoevaluación.
--	--	--	--	--	--	-----------------------

GRADO: UNDECIMO SEGUNDO PERIODO

ASIGNATURA: Artística

IHS: 1 Horas

ESTÁNDAR: Construir y argumentar un criterio personal, que permita auto valorar el trabajo personal y el de sus compañeros según parámetros técnicos e interpretativos.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, técnica y propositiva.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONIQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTO	COMPROMISOS			
-Conoce escultores y el concepto de Escultura y algunas técnicas que se utilizan. -Elabora su propio trabajo evidenciando lo aprendido en clase. - Reconoce la importancia de la buena comunicación para mejorar la unión y la convivencia.	CONOCIMIENTOS -La Escultura: Concepto, técnicas y herramientas. - Máximos exponentes de la escultura. - Miguel Ángel Buonarroti. - Auguste Rodin. - Rómulo Rozo. -El vaciado. - La Talla. - El ensamble. - Proyecto personal de escultura.	PROCEDIMIENTO -Conocimiento de algunas herramientas de la escultura. - Indaga sobre la obra de escultores famosos y su técnica. -Realización de un trabajo a a partir de lo aprendido en clase.	COMPROMISOS - Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Transforma creativamente e errores e imprevistos.	- Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación con la técnica. - Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas.	-Medios Audiovisuales. -Papel y lápiz. - Madera de balsa o yeso o jabón. - Gubias, cinceles. - Materiales reciclados. - PC, imágenes, textos.	El docente emitirá un juicio valorativo continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área. El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través de la autoevaluación.

GRADO: UNDECIMO TERCER PERIODO

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Moniquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

ASIGNATURA: Artística

IHS: 1 Horas

ESTÁNDAR: Integrar al trabajo propio las recomendaciones de los compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de las producciones artísticas propias.

COMPETENCIAS: Creativa, técnica y propositiva.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS			ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce en el grabado una técnica artística para expresar sus sentimientos e ideas. - Conoce la Vida y obra de grandes grabadores de la historia. - Reconoce la importancia de aceptar las ideas o creencias de los demás aun cuando son diferentes o contrarias a las propias. 	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIEN TO	COMPROMIS OS	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación con la técnica. -Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas. -Conversatorios respecto a los temas visto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Block de papel Bond. - Placa de madera. -Tinta o témpera. - Rodillo. - Papel periódico. - Materiales reciclados. - PC, imágenes, textos. 	<p>El docente emitirá un juicio valorativo continuo de las actividades realizadas en clase teniendo en cuenta los niveles de adquisición, uso, justificación y control de las competencias del área.</p> <p>El estudiante identificará los avances en el proceso personal que realice durante el periodo a través</p>
	<ul style="list-style-type: none"> -Técnicas de impresión. - El Grabado. - Grandes grabadores de la historia. - Gustave Doré. - Alberto Durero. - Técnicas de Grabado. - La xilografía. - Bocetos y modelos. - Placa de impresión. - Impresiones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento y manejo de herramientas propias para realizar una xilografía. - Elaboración de un trabajo propio de acuerdo a los conceptos vistos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Transforma creativamente e errores e imprevistos. 			

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

						de la autoevaluación.
--	--	--	--	--	--	-----------------------

GRADO: UNDECIMO CUARTO PERIODO

ASIGNATURA: Artística

IHS: 1 Horas

ESTÁNDAR: Valorar y argumentar la importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal.

COMPETENCIAS: Comunicativa, creativa, y propositiva.

INDICADORES DE LOGROS	CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y COMPROMISOS	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A EVALUAR
-----------------------	---	-------------------------	----------	-------------------------------------

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

<ul style="list-style-type: none"> - Reinterpreta las manifestaciones propias de las vanguardias del arte moderno a partir de un trabajo individual o colectivo. - Entiende el trabajo en equipo y la responsabilidad como valores fundamentales en el trabajo colaborativo. 	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTO	COMPROMISOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje a partir de la exploración y experimentación con la técnica. -Seguimiento de modelos o guías. - Observación de modelos o trabajos previos u obras artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lápiz y papel. - Posibles medios audiovisuales, como cámara, o Recursos Web. 	<p>El trabajo se evaluará en grupo de acuerdo a las impresiones y sensaciones tanto personales como de un público determinado.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> -Los nuevos medios en el arte. - Las vanguardias en el Arte Moderno, Concepto, importancia e historia. - La instalación. - El performance. - Body Art. - Action Painting. - Arte Ambiental. - Joshep Beuys. - Marcel Duchamp. - Análisis crítico de las nuevas manifestaciones artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de los conceptos vistos a partir de un proyecto propio, personal o grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cumplimiento en la puntualidad al entregar los trabajos. -Esmero en la elaboración de las actividades propuestas. - Transforma creativamente errores e imprevistos. 			

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo Académico-Instructivo DANE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SERAFIN LUENGAS CHACÓN” MONQUIRÁ
PLAN DE ÁREA EDUCACION ARTISTICA.

DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO”

Vda. Naranjal Alto, Monquirá, Boyacá. Cel: 3204770177, seluch7@gmail.com, www.serafinluengaschacon.jimdo.com

Académico-Instructivo DANE

Gestión administrativa-Apoyo a la gestión académica- Archivo